

# EL INDEPENDIENTE

DIARIO DE LA TARDE



Año II.

Núm. 32.

Redaccion: Barrio-Nuevo 7. Ad-  
ministracion, Hostales, 1.

Orihuela 25 de Enero de 1892.

Precio: Una peseta al mes. Pa-  
gos adelantados.

**VENTA A PLAZOS DE TODA CLASE DE VALORES** que se cotizan en Bolsa, con opcion á sorteos mensuales, beneficiando interés y depositados en el Banco de España los títulos para garantía del comprador.

**Diez pesetas mensuales.**

Inspector en la provincia de Alicante

**D. FRANCISCO ORTIN.-ORIHUELA**

Se necesitan representantes en todos los pueblos con buenas referencias, asignándoseles sueldo fijo.

## ALMANAQUES

Se ha recibido un variado surtido de 500 ALMANAQUES AMERICANOS en la imprenta de L. Zeron, donde se imprime este periódico, á precios baratísimos.

Tambien se venden en la misma PARTES DE DEFUNCION y RECORTES DE PAPEL para encajonar dulces.  
CALLE DE HOSTALES, 1.

## INTERESANTE

En el nuevo y acreditado establecimiento de Francisco Noales Panús, situado en la calle Mayor, número 27, se ha recibido un bonito surtido en guantes de castor para señoras, niñas y caballeros, igualmente en mitones de lana, completo surtido en bordados, puntillas, cuellos, puños, lanas y algodones superiores de todas clases.

Infinidad de artículos en pasamanería, mercería, perfumería, pañetería, quincalla y géneros de punto á precios sumamente reducidos.  
27-MAYOR-27. 46

## A los labradores.

Con el uso del Guano «Wuks» en cualquier terreno y cosecha se obtienen siempre resultados favorables; hoy es el mejor de los abonos que se ofrecen á los consumidores, y la cifra considerable que se expende anualmente de 100.000.000 de kilos por toda Europa es la mayor y mas eficaz garantía que puede darse al publico.

Depósito en esta ciudad calle del Molino núm. 23. 9

En el acreditado establecimiento de nuestro paisano D. Antonio Martinez se acaba de recibir un completísimo surtido de guantes cabritilla para señora, como igualmente otro muy escogido de piel de perro para caballero, siendo sus precios muy limitados.  
28-15

## INTERESANTE.

### A los padres de familia.

No olvidéis el verdadero preservativo eficaz de la viruela, que en la antigua casa de ALEJO, calle de San Agustin número 5, que tantos años viene ofreciendo á su numerosa clientela, se vende verdadera vacuna con liufa de vaca, directa de la ternera procedente de vacas suizas. Tambien ofrece sanguijuelas legítimas medicinales por mayor y menor á precios muy reducidos.

SAN AGUSTIN, 5, ORIHUELA. 9

### APROVECHAD LA OCASION.

Con el fin de concluir de realizar todas las existencias de géneros de invierno, en el acreditado establecimiento de la Sra. Viuda de Palazon, se anuncia un gran barato en mantoneria de todas clases, géneros para abrigos de señora y lanas para vestidos, todo á precios reducidos, lo que apreciará el que visite el establecimiento.  
13

### VINO DE MESA SUPERIOR DE PROPIA COSECHA

Se vende procedente del campo de Salinas y la Matanza, en la plaza de la Constitucion, número 21. 19

## A los agricultores.

Abono natural ó sea excremento humano procedente de Cartagena, se venden los 50 kilos puesto en la estacion de la misma á 1'06 pesetas.

La persona que quiera proveerse de dicho abono, puede dirigirse á D. Francisco Gimenez, calle de Canales; número 5, y en Orihuela á D. Juan Antonio Martinez, posada del Sol.

Los agricultores que gusten pasar por la referida posada del Sol podrán ver muestra de dicho abono. 20

### VENTA DE CASA.

Procedente de la testamentaria de Vicente Mateo Gascón, se vende una casa habitacion recién construida, situada en la calle de Santiago, marcada con el número 6 de policia, con dos grandes patios y salida á la calle de San Pedro y San Pablo.

Para tratar del precio y demás circunstancias de la misma daran razon en el establecimiento de Juan Marin, calle de Santa Lucia número 10. 22

## EL INDEPENDIENTE

### AYUNTAMIENTO.

Sesion del dia 23 de Enero de 1892.

Bajo la presidencia del Sr. Pescetto y con asistencia de los concejales señores Garcia Cubero, Garcia Lidon, Torres. Alegre, Bueno y Garcia Lopez, (total siete) celebró el último sábado sesion de segunda convocatoria nuestra Excma. Corporacion.

Leida y aprobada el acta de la anterior, dióse cuenta del despacho ordinario en el que al darse lectura del informe recaído en la instancia de los vecinos de los partidos rurales de la Matanza y Murada sobre edificaciones y aprovechamiento de aguas potables, proponiéndose la formacion de un plano para el barrio «Los Rocamoras» y prohibiéndose las construcciones, sin autorizacion del Ayuntamiento, se acordó á propuesta del Sr. Cubero nombrar un auxiliar al padáneo del referido barrio «Los Rocamoras».

El Sr. Torres dió cuenta de haber recibido particularmente una carta de los señores que componen la mesa de la comision de las obras de defensa contra las inundaciones, invitándole á asistir á la inauguracion de aquellas obras y como concejal escita al Ayuntamiento para que tome cartas en el asunto por tratarse de uno de interés general.

Como Orihuela no ha recibido noticia oficial de la tal inauguracion y se desconoce por otra parte la suerte que cupo á una exposicion que sobre este mismo asunto se elevó á la superioridad en el oportuno dia, se acordó que el alcalde se dirigiese á la primera autoridad de la provincia en demanda de los datos que sobre el particular obren en aquel gobierno civil y se nombre una comision compuesta de los mismos individuos que formaron la que entendió

en el estudio de los proyectos presentados para las obras de defensa, para que estudie el asunto en su fase actual y proponga al Ayuntamiento lo que crea procedente.

El Sr. Garcia Cubero manifestó que puesto que tenemos concedida la zona de reclutamiento y hay algun otro pueblo de la provincia que practica vivas gestiones para arrebatárnosla, sería conveniente que se procediese con urgencia á las obras que reclama el edificio «la Caridad» para estar en condiciones de recibir las nuevas oficinas y servir de alojamiento á los soldados y clases que fuese necesario.

El Sr. Torres. Como no hay cantidad asignada en el actual presupuesto para esas obras, convendría aguardar para emprenderlas al final de este ejercicio para no castigar demasiado el capítulo de imprevistos. Todo puede arreglarse sin embargo; puesto que hay un edificio arrendado por el Ayuntamiento para casa-cuartel de la guardia civil y cuartel del batallón Reserva de esta ciudad, y no teniendo el Ayuntamiento obligación de dar casa á la guardia civil puesto que no se han cumplido las condiciones estipuladas al darle aquel alojamiento, puede dedicarse el espacio de la casa en cuestion que ocupa hoy la guardia civil, para oficinas y demás menesteres de la zona con el caracter de provision al mientras se terminan las obras de «la Caridad» que deben ser mejor pensadas y mejor estudiadas.

A propuesta del Sr. Presidente amplióse la camision que entiende en el estudio de estas obras, con los señores Garcia Lidon y Garcia Burunda.

Hizo tambien presente el Sr. Cubero que se habia venido abajo un puente en un camino rural de su jurisdiccion y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesion á las 12 y media, habiendo comenzado bastante despues de las 11.

EXPOSICION ELEVADA

por

LOS VITICULTORES DE LA VEGA BAJA DEL SEGURA

A las Cortes de la Nacion.

Sres. Diputades:

Siempre que los intereses generales del país se ven amenazados, las clases perjudicadas elevan su voz á los Poderes pú-

blicos en demanda de medidas que atajen los males que pueden ser causa de su miseria y de su ruina. Ocioso sería señalar aquí todos los que aquejan á la Agricultura en España y el fin próximo de su más importante riqueza; la de la vinicultura Española. Sabidos de todos son los males que la aflijan, la crisis porque atraviesa, la ruina que le es inminente. Hacerse los pueblos sordos á este mal, callar sus quejas, no abrir nuevos horizontes que puedan ser causas de medidas salvadoras, sería caer en el más desenfadado suicidio.

Por esta razon los que suscriben renidos en solemne y respetuosa manifiestacion en la villa de Almoradi el dia diez del actual representantes de las clases de propietarios cosecheros y vinicultores de los pgebls de la vega baja del Segura Distritos de Orihuela y Dolores al elevar su voz á los Representantes del País no pueden dejar de hacer presente el agrado con que ha sido recibida la elevacion de los derechos arancelarios á los alcoholes Extranjeros que es un paso para la regeneracion y garantia de los vinos Españoles.

Pero como los que suscriben no crean que esta necesidad por si sola bastante para salvar la situacion dificil del presente ni la tristemente azarosa del porvenir, se atreva á someter al estudio de las Cortes de la Nacion las soluciones siguientes:

1. Puesto que es un hecho la elevacion arancelaria á ciento sesenta pesetas de los alcoholes extranjeros, que se mantenga siempre este precio en los convenios que se hagan con las demás Potencias.
2. Que se desnaturalice el alcohol industrial Español ó se le impongan derechos que eviten su ventajosa competencia con el resulsante del vino.
3. Que se declaren exentos de contribucion industrial por el término de diez años las fábricas y destilerias del producto de las uvas.
4. Que se persiga la elavoracion de vinos artificiales.
5. Que se rebaje á la mitad el impnesto de consumos que hoy tienen los vinos y prohiban los recargos municipales á los mismos.
6. Solicitar de las Compañias de ferrocarril tarifas especiales y reducidas para el transporte de nuestros vinos.
7. Que queden exentos de derechos nuestros vinos y alcoholes al ser llevados á nuestras provincias de Ultramar.
8. Que se eximan de impuestos industriales por cinco año á las bodegas que se dediquen á elavorer vinos de marca.
9. Que al tratar con Francia o con otra Nacion se tenga presente que la alcoholizacion natural de nuestros vinos no sea menor de trece grados.
10. Que de no celebrar nuevo tratado con Francia que nos favorezca se imponga

gran recargo á sus producciones vnicas y licoreras.

11. Que se declaren libres de derechos de Aduanas los aparatos y máquinas que se importen para la destilacion del vino.

12. Que nuestros consules en el extranjero sean verdaderos protectores de la Agricultura Industria y Comercio Nacional y faciliten cuantos datos se les pidan.

En atencion á todo lo expuesto los que suscriben fiados en el réconocido putriotismo de todos los Sres. Diputados.

SUPPLICAN á las Cortes de la Nacion se sirvan admitir esta solicitud como eco fiel de las aspiraciones de esta Comarca y honrando en consideracion las soluciones que en ella aparecen se sirvan traducirlas en leyes en la presente legislatura por ser su implantacion en el país tan necesaria como urgente.

Así lo esperan de su patriotismo réconocido y de su ilustracion probada.

Orihuela 14 Enero de 1892.

Agustín Caballero

Siguen las firmas hasta en número de dos mil.

SUETOS Y NOTICIAS

El dia de ayer se presento lluvioso y desapacible en grado sumo, impidiendo á nuestras bellas paisanas el asistir por la tarde á los amenos jardines de la Glorieta.

La compañía de zarzuela que anunció su debüt en nuestro coliseo para el pasado sábado, no ha podido verificar su anunciado debut, segun se nos dice, por el fallecimiento de una de sus primeras partes acaecido en Alicante.

Cumpliendo lo que oportunamente prometimos á nuestros lectores, hoy insertamos la exposicion dirigida á las Cortes por los vinicultores de los pueblos de la vega baja del Segura, sintiendo que la falta de espacio nos impida insertar tambien la carta con que se acompaña á nuestro diputado.

La suscripcion en Murcia para construir un nuevo manicomio, asciende á pesetas 11.852,50.

En varias provincias de España continua el temporal de nieves dando motivo á que la enfermedad reinante adquiera colosales proporciones en su desarrollo.

Los periódicos de Murcia dan cuenta de un suicidio ocurrido anteayer en la puerta de Orihuela de aquella ciudad.

No explica las causas del hecho, pero si dice que la herida que se causó el suicida es muy grave.

Dicen de Alicante:

El último vapor cargado de pipas que ha

salido de este puerto para llegar á Rouen antes de espirar los aranceles que rigen hoy en Francia es el «Samos», magnífico vapor alemán que cargó mil bocoyes de vino, y fué despachado por la importante casa consignataria de los señores Guixot é Icardo.

El vapor llegará á Rouen, salvo los incidentes marítimos que pudieran sobrevenir en su travesía, el 30 del actual.

Terminado el embarque de vino para Rouen, han quedado en esta ciudad unos 8000 bocoyes de vino, que se importará en Francia por los puertos de Cete y Mailsella.

El flete para aquellos, continúa sostenido de 20 á 23 francos tonelada de 1000 kilos.

El «Boletín Oficial» publica el programa de la Exposición nacional agrícola industrial que ha de celebrarse en Madrid en el mes de Junio próximo, bajo el protectorado de SS. MM. el Rey y la Reina Regente.

Las oposiciones para los curatos vacantes en la diócesis de Murcia, se verificarán los días 26, 27 y 28 del corriente en la Biblioteca Episcopal.

Se dice que el Rdo. P. Cámara es el candidato que más probabilidades cuenta para obtener el Vicariato general castrense, por fallecimiento del eminentísimo Cardenal Payá.

Una magnífica lámina que ocupa dos grandes páginas aparece en el número 212 de «La Última Moda». Es un precioso panorama de los trajes de baile que más boga alcanzan por su elegancia y riqueza. En la galería de retratos de celebridades contemporáneas que dá á luz, publica los retratos de la Emperatriz y del Emperador de Rusia. El regalo que corresponde al número 212 es un cromó de enlaces para bordar pañuelos y servilletas. Lo Administración, calle de Claudio Coello, 13, Madrid, remite gratis números de muestra. Suscripción 3 pesetas trimestre.

Los pescadores de Tarragona se han suscrito por más de 10.000 pesetas para socorrer á las familias de sus compañeros de San Carlos de la Rápita, que naufragaron en los pasados temporales.

Se ha puesto en circulación una nueva serie de billetes de 50 pesetas que lleva la fecha de 1.º de Junio de 1880, sin que esto dé motivo á la recogida de igual serie, pero de otras emisiones, que se hallan circulando.

El Papa ha escrito una carta al Cardenal Richard, Arzobispo de Paris, contestando á

la felicitación que aquel Prelado le dirigió con motivo del año nuevo.

La carta de Su Santidad tiene gran interés, porque en ella se habla de la cuestión que agita al clero francés.

El Pontífice recomienda la calma, y añade que el clero debe aceptar las instituciones vigentes en aquel país, á fin de que los católicos puedan tomar parte en la Administración pública.

«La Opinión pública» de Cáceres refiere que al carnizar un cerdo se ha hallado en el estómago una aguja de las llamadas costaleras y cuatro monedas de 10 céntimos.

Este fenómeno es verdaderamente raro, pues no se concibe como el cerdo pudo vivir con aquellos cuerpos alojados en el estómago.

Ha aumentado considerablemente la invasión del trancazo en esta ciudad.

El cambio atmosférico que hemos experimentado ha influido grandemente en la propagación de tan maldita enfermedad.

A los cosecheros de vinos.

Dicen de Irun que la recepción de vinos españoles que son presentados en la estación de Hondaya tropieza con grandes dificultades.

Por no existir en Hondaya laboratorio para el análisis de los vinos, éste se efectúa en Bayona, llevando á dicho punto muestras de los vinos que se exportan. Por esta causa las casas de exportación establecidas en Irun se niegan á facturar como expediciones «directas y en tránsito», las que van dirigidas á Burdeos y Paris, por no exponerse á que desde Bayona sean devueltas, al ser analizado el vino, por creerlo enyesado, adulterado ó con excesiva graduación alcohólica.

Como puede comprenderse, esto causa graves perjuicios á nuestro comercio de vinos, y más en una época tan apremiante como la actual.

La Liga de propietarios de Valencia ha elevado al Gobierno una razonada exposición sobre la cuestión vinícola.

En ella pide que, como medio de fomentar el consumo de vino en el interior, se rebaje el impuesto de consumos y las tarifas de transporte, se proteja la destilería nacional y se fomente la enseñanza práctica para mejorar las castas de vino.

Recomienda, además la Liga al Gobierno que al hacer nuevos conciertos con las naciones extranjeras, proceda cáutamente; á fin de evitar lo que sucedió con otros tratados en que salimos perjudicados por habernos dejado llevar de hipotéticas concesiones.

Telegrafían de Valencia diciendo que por

virtud de denuncia se instruye un sumario con motivo de supuesta muerte violenta de un albergado en un establecimiento de caridad.

Se han denunciado como responsables á personas respetables; y se cree que el hecho está llamado á producir sensación.

Ha declarado el director del sumario «El Escándalo», quien recibió la denuncia por el correo pasándola á los tribunales.

Ayer declaró la familia de la supuesta víctima, y se cree se dispondrá la exhumación del cadáver.

Se encuentra enfermo de algún cuidado nuestro suscriptor y amigo el cirujano dentista, D. Ramon Gonzalez.

Deseamos su pronta mejoría y completo restablecimiento.

### ESQUELAS ABIERTAS.

Rosa.—Siento no poder complacerte. Accedería á tu petición si me fueses más franca ó más franco.—M. L.

A.—Virtualidad copas y cigarrós suspendido nocturno estacazo merecido.—Los tres.

R. P.—Enhorabuena rifa mona; pasará saborear mi parte.—Primo.

Servicio telegráfico particular

EL INDEPENDIENTE.

Madrid 25.—(1'30 m.)

Continúan terremotos Italia.

Vivanco dimitido Gobierno civil Barcelona.

Consejo hoy importantísimo. Trátase cuestión economías.

### Boletín Religioso.

Santos de mañana:—San Policarpo, ob. y mártir.

CULTOS.

CUARENTA HORAS.—Último día en la iglesia de Sto. Domingo.

### RELOJERIA ALEMANA

En este acreditado y antiguo establecimiento se ha recibido un gran surtido de relojes de bolsillo de todas clases á precios baratísimos.

Tanto los relojes que en este establecimiento se vendan como las composuras que en el mismo serán garantizados por un año. 46

Imp. de Luis Zerón, Hostales 1.

# SECCION. DE ANUNCIOS

## LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE OLOZAGA NUM. 4.

### GARANTIAS

Capital social. . . . . 12.000,090 de pesetas.  
Primas y reservas. . . . . 41.075,893 id. id.

PAGADO POR SINIESTRO EN 1890:

**Pesetas 2.647. 694. 56**

Esta gran Compañía Nacional, ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, ASEGURA CONTRA INCENDIOS toda clase de objetos, muebles; los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor aun cuando no hubiese incendio. Tambien alcanzan sus operaciones al ramo de SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Representante general en los distritos de Orihuela, Elche y Dolores D. Eustaquio Tomaseti y Frias, Hostales 28, ORIHUELA.

16

**Se abona premio por las monedas de oro españolas y extranjeras, por los billetes de Bancos extranjeros, por los de Argelia y por los Napoleones.**

BALAGUER HERMANOS.

**2—Hostales,—2**

## TARIFA DE ANUNCIOS

### EN LA CUARTA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por toda una plana. . . . .	20 ptas.	4 ptas.
Id. la mitad. . . . .	10 »	2 »
Id. la tercera parte. . . . .	6'50 »	1'50 »
Id. la cuarta id. . . . .	5 »	1 »
Id. la octava id. . . . .	2'50 »	50 »
Id. la décima sexta. . . . .	1'50 »	25 »

### EN LA TERCERA PLANA

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	0'75 ptas.	0'25 ptas.

### EN LA PRIMERA PLANA.

	Por una vez.	Por cada vez más.
Por cada décima parte de columna.	1 pta.	0'35 ptas.

### EDICTOS Y COMUNICADOS.

Por cada línea desde una á cien 20 céntimos de peseta: de cien en adelante cada una 15 céntimos de peseta.

Esquelas de funeral y aniversario, sueltos, avisos de comunicaciones, anuncios de subastas, etc., etc., á precios convencionales.

A los suscriptores el 20 por ciento de rebaja.

## Se admiten anuncios